

Resolución	Fecha de aprobación	Última actualización
N° 860	16/08/2013	16/08/2013

1. DESCRIPCIÓN

El siguiente Estándar Específico establece los requisitos que deben cumplirse para la producción y comercialización de semilla de cebolla (*Allium cepa*).

Incluye:

- Condiciones generales del proceso y otros aspectos de calidad de los materiales producidos.
- Flujograma de esquema de producción.
- Inspecciones a realizar durante el cultivo.
- Niveles de tolerancia para diferentes etapas del proceso.

2. APLICACIÓN

Este Estándar Específico se aplica a la producción y comercialización de semilla certificada y comercial del género *Allium cepa* en las diversas categorías.

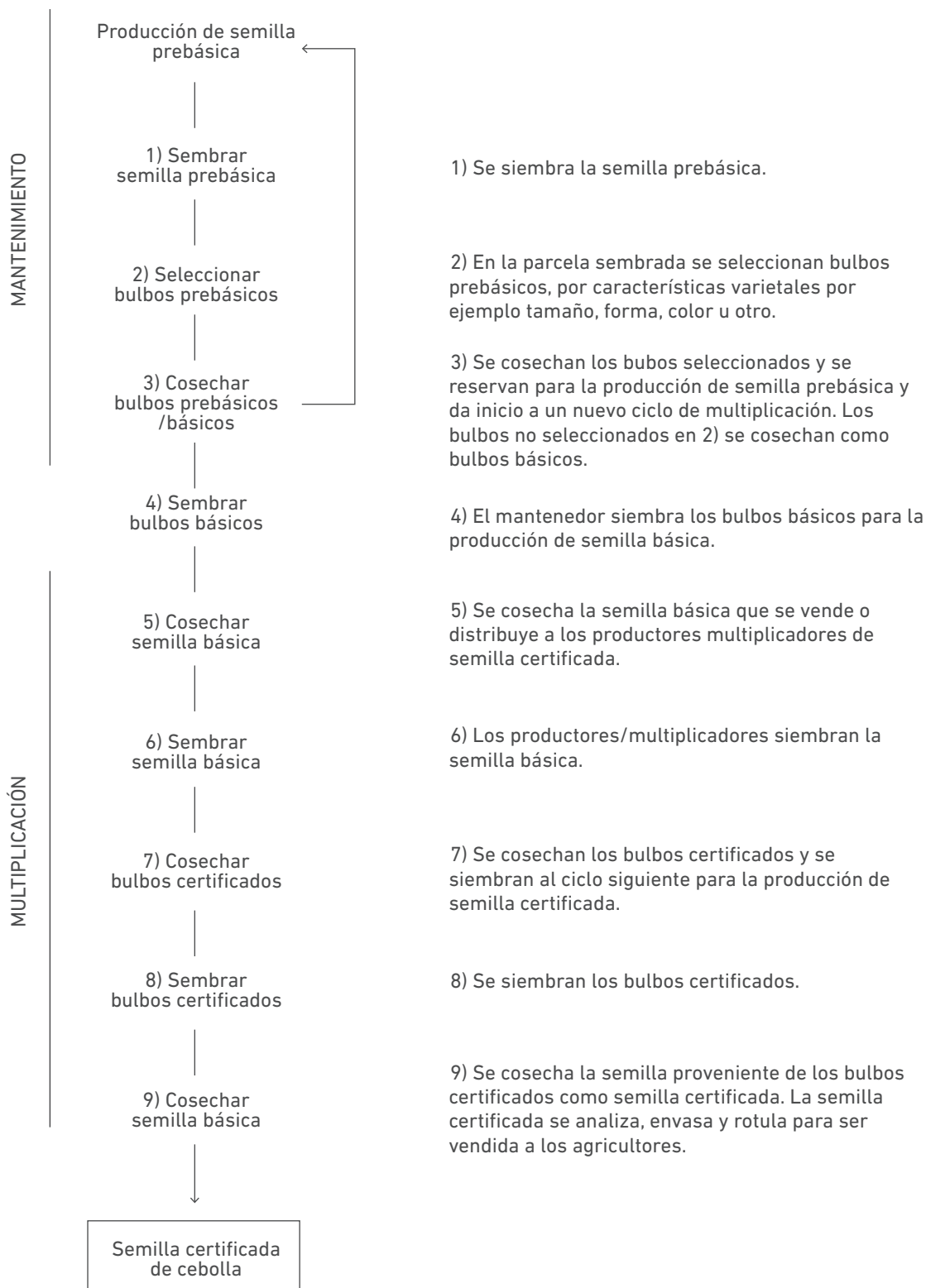
3. REFERENCIAS

- Ley 16.811 de febrero de 1997 y modificativa N° 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009.
- Decreto 438/004 de fecha 16 de diciembre de 2004 y modificativo 219/10 del 14 de julio de 2010.
- Estándar de producción y comercialización del Plan Piloto de semilla certificada de cebolla (INASE – DGSA, 1999).

4. CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO Y OTROS ASPECTOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PRODUCIDOS

- La multiplicación de semilla se basa en el método SEMILLA – BULBO – SEMILLA (ver flujograma), por lo que la certificación comprende los procesos de producción de bulbos y producción de semilla en las etapas de mantenimiento y multiplicación.
- INASE podrá autorizar la producción de semilla certificada de segunda generación (C2), con esquema de producción SEMILLA – SEMILLA en forma excepcional y debidamente fundamentada. La semilla obtenida en este caso tendrá como destino exclusivo la producción de bulbos para consumo.

FLUJOGRAMA PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE CEBOLLA (ESQUEMA SEMILLA-BULBO-SEMILLA)



INSPECCIONES A REALIZAR DURANTE EL CULTIVO

Nº inspección	Fecha aproximada (Norte/Sur)	Inspección	Observaciones
1	Abril/Mayo	Inicio almácigos Bulbos en conservación	Fuera de tipo, nemátodos Límite máximo defectos
2	Setiembre/Octubre	Cultivo bulbos Semillero	Fuera de tipo, nemátodos, floración Fuera de tipo, nemátodos, aislación
3	Diciembre/Enero	Trilla Limpieza y procesamiento	Limpieza de la máquina
4	Enero/Febrero	Muestreo y análisis de semilla	Pureza; germinación; nemátodos

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE CEBOLLA

Especie:

Nombre científico:

Cebolla

Allium cepa

Parámetros	Bulbos		Semillas	
	Pb-B-Certificados	Prebásica - Básica	Certificada	Comercial
Cultivo				
Rotación (años sin cultivo de aliáceas)	2	2	2	—
Aislación (metros) (1)	—	1500	1000	—
Fuera de tipo (%) (2)	0	0	0	—
Nemátodos (%) (3)	0	0	0	—
Máximo de plantas con escapo floral (%)	40	—	—	—

Observaciones:

(1) Se refiere a: i) otros semilleros de categoría inferior u otro cultivar | ii) cultivos de cebolla con escapos.

(2) Problemas genéticos: color de bulbo y hoja.

(3) *Ditylenchus dipsaci*.

Laboratorio

Peso máximo de lote (kg):

10.000

Peso mínimo de las muestras:

Muestra remitida (g):

100

Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g):

8

	Bulbos		Semillas	
	Pb-B-Certificados	Prebásica - Básica	Certificada	Comercial
Semilla pura (%)	—	98	98	98
Materia inerte (%)	—	2	2	2
Otras semillas (%)	—	1	1	1
Germinación (%)	—	75 (5)	75	75
Nematodos (%) (4)	—	0	0	0

Observaciones:

(4) *Ditylenchus dipsaci*.

(5) La comercialización con menor germinación podrá ser realizada con el conocimiento del usuario y la autorización de INASE.

Se consideran malezas con tolerancia cero para todas las especies: *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (cuscuta), *Eragrostis plana* (capinannoni), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).

En los bulbos conservados con destino a la siembra la tolerancia es de 0% para daños por plagas, podredumbres, mofados y fuera de tipo.